Municipalidad de
independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL

ORDENA ELEVAR A SUMARIO ADMINISTRATIVO Y DESIGNA FISCAL, QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 22 OCT 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1561/2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 2800 de Alcalde de 12 de octubre de 2018, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 12 de octubre de 2018, que adjunta Oficio N° 1 de Fiscal don Franco Guerra Cisternas de 08 de octubre de 2018, que remite expediente en el marco de la investigación sumaria ordenada por Decreto Alcaldicio Exento N° 5413 de 09 de diciembre de 2016, en relación a los hechos denunciados en la carta presentada por don Manuel Navarro Lucero y, don Byan Cuitiño Amestica; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- ORDENASE, elevar a Sumario Administrativo, la investigación sumaria ordenada por Decreto Alcaldicio Exento N° 5413 de 09 de diciembre de 2016, en relación a los hechos denunciados en la carta presentada por don Manuel Navarro Lucero y, don Byan Cuitiño Amestica

2.- DESIGNÁSE FISCAL, a don Franco Guerra Cisternas, cédula de identidad N° [redacted] funcionario de planta, Escalafón Directivo, Grado 5°, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica

3.- NOTIFICASE, al Fiscal designado por la Secretario Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVESE.**

MARÍA NÚNEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI
A L C A L D E
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl
TRANSCRITO A: - Contraloría General de la República - Alcaldía – Secretaría Municipal – Administrador Municipal – Dirección de Control – Dirección Asesoría Jurídica – Dpto. Personal - Fiscal - Oficina de Partes.
181018